

**SESION ORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL
CELEBRADA EL DIA 14 DE MARZO DE 1.995.**

ACTA

En la Ciudad de Corella, a 14 de marzo de 1.995 reunidos los Sres. Concejales D. MELITON DIAZ CATALAN, D^a M^a CARMEN FERNANDEZ JIMENEZ, D. JULIAN ISLA CATALAN, D. FLORENCIO PEREZ CATALAN, D. JOSE MARIA LIROZ LAZARO, D. JOSE JAVIER JIMENEZ JIMENEZ, D. JOSE LUIS ROMANO CATALAN, D. JOSE ANTONIO ROMANO LOPEZ, D. SANTIAGO OVEJAS SANZ, D. SANTIAGO MELLADO MALUMBRES Y D. JOSE JAVIER MARTINEZ CATALAN, en Sesión ordinaria del Pleno Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. MATIAS JIMENEZ LAZARO, actuando como Secretaria, Dña. Milagrosa López Mendoza.

Siendo las dieciocho horas treinta y cinco minutos, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión procediéndose a tratar de los puntos incluidos en el orden del día.

1.- APROBACION DE ACTAS SESIONES ANTERIORES.

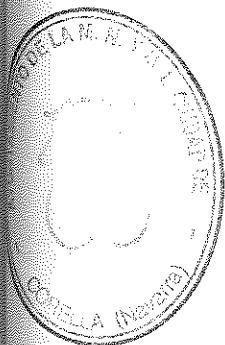
Se someten a aprobación y quedan aprobadas por unanimidad de los presentes las actas correspondientes a las sesiones celebradas el trece de diciembre y veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro así como las celebradas el treinta de enero, veinte de febrero, y uno de marzo de mil novecientos noventa y cinco.

Antes de pasar al apartado de ruegos y preguntas el Sr. Romano Catalán en representación del G.M.S. propone incluir en el orden del día nombrar como representante del Ayuntamiento de Corella en la Mancomunidad de Residuos Sólidos de la Ribera, en sustitución de D. Félix Bienzobas Lázaro a D. Javier Martínez Catalán.

Votada por unanimidad la urgencia se procede a votar la propuesta, resultando aprobada por unanimidad de los presentes el nombramiento de D. José Javier Martínez Catalán como representante del Ayuntamiento de Corella en la Mancomunidad de Residuos Sólidos de la Ribera.

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Mellado pregunta al Sr. Concejale Delegado de Agricultura sobre la elevación de las aguas del monte, contestando éste que ha habido varias



Para finalizar el Sr. Alcalde informa del desarrollo de las pruebas para la provisión de una plaza de cabo, señalando que de tres presentados, sólo se admitió a dos candidatos y únicamente concurrió a las pruebas uno, el cual ha pasado las pruebas y queda pendiente de realizar el curso de cabo como última prueba de la convocatoria.

Y no habiendo otros temas que tratar se da por terminada la sesión siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente que yo como Secretaría certifico.

VºBº
EL ALCALDE-PRESIDENTE

